

**REPORTE SOBRE EL ESTATUS DE LOS ACUERDOS
al 14 de noviembre de 2019**

Propuesta de creación del Comité Técnico Especializado de Información sobre Corrupción e Impunidad.	
Acuerdo: CESNIGSPIJ/1.8/2019	
Las y los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, toman conocimiento de la propuesta realizada por la C. Secretaria de la Función Pública, Doctora Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, sobre la creación de un Comité Técnico Especializado de Información sobre Corrupción e Impunidad. Para tal efecto, la Presidencia de este Comité Ejecutivo desarrollará la factibilidad de la propuesta conforme los procedimientos establecidos en las "Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información".	
Estatus	Seguimiento
En proceso	En la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del CESNIGSPIJ se presentará el estatus de la propuesta.

Propuesta de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) como Información de Interés Nacional.	
Acuerdo: CESNIGSPIJ/2.6/2018	
Los integrantes del Comité Ejecutivo validan el dictamen técnico sobre la propuesta de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) como Información de Interés Nacional, con el propósito de que sea puesta a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI. Ello, conforme al procedimiento establecido en las <i>Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional</i> . <i>[Sustituye al Acuerdo: CESNIGSPIJ/1.3/2018 el cual se da por cancelado].</i>	
Estatus	Seguimiento
En proceso	En la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del CESNIGSPIJ se presentará el estatus de este tema.
Antecedentes	
<ul style="list-style-type: none"> • Durante la Primera Sesión Ordinaria 2019 del CESNIGSPIJ se presentaron datos de la ENSU Primer Trimestre 2019, la cual continúa el proceso para su presentación ante la Junta de Gobierno del INEGI. • La Secretaría Técnica del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ presentó el dictamen correspondiente ante el pleno del Comité en el marco de la segunda sesión ordinaria 2018, quien lo validó, a efecto de que esta propuesta sea remitida y puesta a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI. 	

Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia

REPORTE SOBRE EL ESTATUS DE LOS ACUERDOS al 14 de noviembre de 2019

Incorporación de Vocalías al Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.	
Acuerdo: CESNIGSPIJ/1.1/2019	
<p>Las y los integrantes de este órgano colegiado aprueban la incorporación de las siguientes Unidades del Estado como Vocalías del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y • Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción. <p>Lo anterior, con fundamento en la Regla Séptima de las “Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información”.</p>	
Estatus	Seguimiento
Atendido	<p>Con fundamento en la Regla Séptima de las <i>Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información</i>, que indica que: “Cualquiera de los integrantes del Comité podrá proponer la adición, disminución o modificación de las vocalías, mediante comunicado oficial dirigido al o la Titular de la Presidencia del Comité Ejecutivo, en el que justifique los motivos de su propuesta; esta se someterá a votación de los integrantes del Comité Ejecutivo y por acuerdo de la mayoría se retomará una resolución”, se incorporaron como Vocales del CESNIGSPIJ:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y • Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

**Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de
Información de Gobierno, Seguridad Pública e
Impartición de Justicia**

**REPORTE SOBRE EL ESTATUS DE LOS ACUERDOS
al 14 de noviembre de 2019**

Propuesta de creación del Comité Técnico Especializado de Información de Derechos Humanos.	
Acuerdo: CESNIGSPIJ/1.2/2019	
<p>Las y los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia aprueban en los términos presentados en esta Primera Sesión Ordinaria, la propuesta de creación del Comité Técnico Especializado de Información de Derechos Humanos (CTEIDH).</p> <p>Para tal efecto, el Presidente de este Comité Ejecutivo someterá a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI la propuesta de Acuerdo de Creación del CTEIDH, a fin de que ésta evalúe su pertinencia. Lo anterior, con fundamento en lo establecido en la Regla Décima Cuarta de las "Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información".</p> <p>El Consejo Nacional de Población será considerado como Vocalía en la propuesta de integración del CTEIDH que será presentada ante la Junta de Gobierno del INEGI.</p>	
Estatus	Seguimiento
Atendido	En términos del Acuerdo No. 9ª/VIII/2019 de la Novena Sesión 2019 de la Junta de Gobierno del INEGI, celebrada el 8 de octubre de 2019, fue aprobada la creación del Comité Técnico Especializado de Información sobre Derechos Humanos.

**REPORTE SOBRE EL ESTATUS DE LOS ACUERDOS
al 14 de noviembre de 2019**

Propuesta de disolución del Comité Técnico Especializado de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	
Acuerdo: CESNIGSPIJ/1.3/2019	
<p>Las y los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia aprueban la disolución del Comité Técnico Especializado de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.</p> <p>Para estos efectos, y en los términos presentados durante esta Primera Sesión Ordinaria, el Presidente del Comité Ejecutivo someterá la propuesta de disolución del Comité Técnico Especializado de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI. Ello, de conformidad con lo establecido en la Regla Trigésima Octava de las "Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información".</p>	
Estatus	Seguimiento
Atendido	<p>En términos del Acuerdo No. 9ª/XI/2019 de la Novena Sesión 2019 de la Junta de Gobierno del INEGI, celebrada el 8 de octubre de 2019, fue aprobada la extinción del Comité Técnico Especializado de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.</p> <p>La temática de prevención social de la violencia y la delincuencia será abordada en el CTE de Información de Seguridad Pública.</p>

Propuesta de disolución del Comité Técnico Especializado de Datos Abiertos.	
Acuerdo: CESNIGSPIJ/1.4/2019	
<p>Las y los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia aprueban la disolución del Comité Técnico Especializado de Datos Abiertos.</p> <p>Para estos efectos, y en los términos presentados durante esta Primera Sesión Ordinaria, el Presidente del Comité Ejecutivo someterá la propuesta de disolución del Comité Técnico Especializado de Datos Abiertos a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI. Ello, de conformidad con lo establecido en la Regla Trigésima Octava de las "Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información".</p>	
Estatus	Seguimiento
Atendido	<p>En términos del Acuerdo No. 9ª/X/2019 de la Novena Sesión 2019 de la Junta de Gobierno del INEGI, celebrada el 8 de octubre de 2019, fue aprobada la extinción del Comité Técnico Especializado de Datos Abiertos.</p> <p>La temática de datos abiertos será abordada en el CTE de Información de Gobierno.</p>

Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia

REPORTE SOBRE EL ESTATUS DE LOS ACUERDOS al 14 de noviembre de 2019

Incorporación de vocalía al Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno.	
Acuerdo: CESNIGSPIJ/1.5/2019	
<p>Las y los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia aprueban la propuesta para integrar a la siguiente Unidad del Estado como vocalía del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción. <p>Para estos efectos, el Presidente del Comité Ejecutivo someterá a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI esta propuesta para su aprobación. Ello, una vez que se formalice el Acta de la Primera Reunión Ordinaria 2019 del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno, celebrada el 12 de junio, y se cumpla con el procedimiento establecido en la Regla Vigésima Tercera de las "Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información".</p>	
Estatus	Seguimiento
Atendido	<p>El 8 de octubre la Junta de Gobierno del INEGI, aprobó la integración de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción como vocal en el Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno (Acuerdo No. 9ª/IX/2019 de la Novena Sesión 2019).</p>

**REPORTE SOBRE EL ESTATUS DE LOS ACUERDOS
al 14 de noviembre de 2019**

Propuesta de dos Indicadores Clave en materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, para su incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores.	
Acuerdo: CESNIGSPIJ/1.6/2019	
<p>Las y los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, aprueban la propuesta de los siguientes dos indicadores en materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia presentados en esta sesión; misma que fue acordada y aprobada durante la Segunda Reunión Ordinaria 2018 del Comité Técnico Especializado de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; a fin de que sea presentada ante la Junta de Gobierno del INEGI para su determinación como Indicadores Clave, y posterior incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de la población de 18 años y más que sabe o ha escuchado que alrededor de su vivienda existe pandillerismo o bandas violentas. • Porcentaje de la población de 18 años y más que sabe o ha escuchado que alrededor de su vivienda se vende droga. <p>Lo anterior, con base en el Artículo 16 de las “Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores”.</p>	
Estatus	Seguimiento
Atendido	<p>En términos del Acuerdo No. 9ª/XII/2019 de la Novena Sesión 2019 de la Junta de Gobierno del INEGI, celebrada el 8 de octubre de 2019, fue aprobada la adición en el Catálogo Nacional de Indicadores del siguiente conjunto de Indicadores Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de la población de 18 años y más que sabe o ha escuchado que alrededor de su vivienda existe pandillerismo o bandas violentas. • Porcentaje de la población de 18 años y más que sabe o ha escuchado que alrededor de su vivienda se vende droga. <p>El Acuerdo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de octubre de 2019.</p>

**REPORTE SOBRE EL ESTATUS DE LOS ACUERDOS
al 14 de noviembre de 2019**

Cancelación de Acuerdos.	
Acuerdo: CESNIGSPIJ/1.7/2019	
<p>Las y los integrantes del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ aprueban la cancelación del acuerdo CESNIGSPIJ/2.6/2017 generado durante la Segunda Sesión Ordinaria 2017 de este órgano colegiado, referente a la incorporación de los siguientes indicadores en materia de Impartición de Justicia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de litigiosidad en materia civil en primera instancia por cada cien mil habitantes. • Tasa de litigiosidad en materia familiar en primera instancia por cada cien mil habitantes. • Tasa de litigiosidad en otras materias en primera instancia por cada cien mil habitantes. • Tasa de causas penales ingresadas en juzgados de control o garantías por cada cien mil habitantes. • Tasa de asuntos abiertos en justicia especializada para adolescentes del sistema acusatorio oral en primera instancia por cada cien mil adolescentes. • Tasa de resolución en materia civil en primera instancia. • Tasa de resolución en materia familiar en primera instancia. • Tasa de resolución en otras materias en primera instancia. • Tasa de resolución en materia penal en el sistema acusatorio oral en primera instancia. <p>Así como la cancelación del acuerdo CESNIGSPIJ/2.1/2018 generado durante la Segunda Sesión Ordinaria 2018 de este órgano colegiado, referente a la incorporación del siguiente indicador en materia de Procuración de Justicia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carga de Trabajo por Ministerio Público. <p>Ello, a fin de que los indicadores antes referidos sean analizados nuevamente en los Grupos de Colaboración de Indicadores correspondientes.</p>	
Estatus	Seguimiento
Atendido	<p>El Acuerdo CESNIGSPIJ/2.6/2017 se dio por cancelado. El Acuerdo CESNIGSPIJ/2.1/2018 se dio por cancelado.</p>

Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia

REPORTE SOBRE EL ESTATUS DE LOS ACUERDOS al 14 de noviembre de 2019

Acta de la Sesión.	
Acuerdo: CESNIGSPIJ/1.9/2019	
Las y los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia acuerdan que la Secretaría Ejecutiva del Comité Ejecutivo enviará a quienes integran este órgano colegiado, el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2019 para recoger sus comentarios, elaborar la versión definitiva y proceder a su firma.	
Estatus	Seguimiento
Atendido	Se cuenta con el Acta definitiva de la Primera Sesión Ordinaria 2019, firmada por los integrantes del Comité Ejecutivo.

Propuesta de Indicador Clave en materia de Procuración de Justicia para su incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores.	
Acuerdo: CESNIGSPIJ/2.1/2018	
Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, aprueban la propuesta de incorporación del Indicador Clave en materia de Procuración de Justicia presentada en esta sesión; misma que fue acordada y aprobada durante la Segunda Reunión Ordinaria 2018 del Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia. Ello, con el propósito de que sea presentada ante la Junta de Gobierno del INEGI para su determinación como Indicador Clave; y en su caso, su posterior incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores. Lo anterior, con fundamento en lo establecido en el artículo 16 de las <i>Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores</i> .	
<ul style="list-style-type: none"> • Carga de trabajo por Ministerio Público. 	
Estatus	Seguimiento
Cancelado	El Acuerdo CESNIGSPIJ/2.1/2018 se dio por cancelado con base en el Acuerdo CESNIGSPIJ/1.7/2019, ya que serán atendidos en Grupos de Trabajo.

**REPORTE SOBRE EL ESTATUS DE LOS ACUERDOS
al 14 de noviembre de 2019**

Anteproyecto de Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones Administrativas para Fines Estadísticos.	
Acuerdo: CESNIGSPIJ/2.7/2018	
Conforme a las <i>Reglas para establecer la Normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica</i> , el Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ, aprueba que el anteproyecto de Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones Administrativas para Fines Estadísticos continúe su revisión y procedimientos a efecto de lograr su aprobación por la Junta de Gobierno del INEGI y publicación en el Diario Oficial de la Federación.	
Estatus	Seguimiento
Atendido	En el marco del CTE de Información de Seguridad Pública y de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública se continúa con la revisión del Anteproyecto de Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones Administrativas para Fines Estadísticos.
Antecedentes	
<ul style="list-style-type: none"> • Durante la Primera Sesión Ordinaria 2019 del CESNIGSPIJ se informó que se ha avanzado en su revisión por parte de las y los integrantes de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública; y se continuará con el procedimiento conforme al Artículo 28 de las "Reglas para establecer la Normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica". • En el marco de la Segunda Sesión 2018 del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ se informó que conforme a las Reglas para establecer la Normatividad del SNI EG, se está trabajando en el anteproyecto de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones Administrativas para Fines Estadísticos en el marco del CTE de Información de Seguridad Pública. 	

**REPORTE SOBRE EL ESTATUS DE LOS ACUERDOS
al 14 de noviembre de 2019**

Propuesta de modificación de cinco Indicadores Familia Clave en materia de Impartición de Justicia en el Catálogo Nacional de Indicadores.

Acuerdo: CESNIGSPIJ/2.6/2017

Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, aprueban la propuesta de modificación de cinco Indicadores Familia Clave en materia de impartición de justicia presentada en esta sesión, misma que fue acordada y aprobada en la segunda reunión ordinaria 2017 del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia. Ello, con el propósito de que sea presentada a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su modificación en el Catálogo Nacional de Indicadores. Lo anterior, con fundamento en el artículo 24 de las Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores:

El Indicador Familia Clave “Índice de litigiosidad según materia e instancia”, se sustituye por los siguientes Indicadores Clave:

- Tasa de litigiosidad en materia civil en primera instancia por cada cien mil habitantes.
- Tasa de litigiosidad en materia familiar en primera instancia por cada cien mil habitantes.
- Tasa de litigiosidad en otras materias en primera instancia por cada cien mil habitantes.

El Indicador Familia Clave “Índice de litigiosidad penal según sistema de impartición de justicia e instancia”, se sustituye por el siguiente Indicador Clave:

- Tasa de causas penales ingresadas en juzgados de control o garantía por cada cien mil habitantes.

El Indicador Familia Clave “Índice de litigiosidad en el sistema de impartición de justicia para adolescentes según instancia” se sustituye por el siguiente Indicador Clave:

- Tasa de asuntos abiertos en justicia especializada para adolescentes del sistema acusatorio oral en primera instancia por cada cien mil adolescentes.

El Indicador Familia Clave “Tasa de resolución según materia e instancia” se sustituye por los siguientes Indicadores Claves:

- Tasa de resolución en materia civil en primera instancia.
- Tasa de resolución en materia familiar en primera instancia.
- Tasa de resolución en otras materias en primera instancia.

El Indicador Familia Clave “Tasa de resolución en materia penal según sistema de impartición de justicia e instancia” se sustituye por el siguiente Indicador Clave:

- Tasa de resolución en materia penal en el sistema acusatorio oral en primera instancia.

Estatus	Seguimiento
Cancelado	<ul style="list-style-type: none"> • El Acuerdo CESNIGSPIJ/2.6/2017 se dio por cancelado con el Acuerdo CESNIGSPIJ/1.7/2019, ya que serán atendidos en Grupos de Trabajo.